



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Disposición concurso desierto, 1 (un) cargo como Bioquímico de Planta sección Hemocitología.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2025-278985-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir 1 (un) cargo como Bioquímico de Planta sección Hemocitología, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por la renuncia de Krystal Eliana;

Que habiéndose realizado las notificaciones a los inscriptos con la fecha de entrevista y examen quedará vacante el cargo por no haber llegado la postulante al puntaje mínimo requerido según lo informado por el jurado interviniente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR DEL
HOSPITAL DE NIÑOS DR RICARDO GUTIÉRREZ
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo como Bioquímico de Planta sección Hemocitología, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, vacante por la renuncia de Krystal Eliana.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de 1 (un) cargo como Bioquímico de Planta sección Hemocitología.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.